



C I R C U L A R CSJCUC24-66

Fecha: 27 de febrero de 2024

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA - AMAZONAS**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

Asunto: *Se invita al “Conversatorio Regional de la Especialidad Laboral”*

Apreciados Servidores Judiciales:

Con toda atención nos permitimos informar que el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, invita a los servidores judiciales de la especialidad laboral, al conversatorio regional. El cual tendrá lugar el 28 y 29 de febrero del año en curso de **manera virtual**.

Conversatorio Regional de la Especialidad Laboral

Fecha: 28 y 29 de febrero de 2024
Día 1: 1:00 p.m. a 7:00 p.m.
Día 2: 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Ciudad: Riohacha – La Guajira

inscripción:

@escuelajudicialrb @EJrbnet @EJRLB @escuelajudicial_rlb

Panel y Conferencias:

- Pensiones de sobrevivientes por muerte de afiliados al sistema de pensiones. Una discusión patente sobre el requisito de convivencia. Reflexiones a propósito de las

Carrera 7 No. 32-16, torre sur Ciudadela San Martin, Piso 32
Teléfono PBX. 3532366 Ext. 50103
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co



sentencias de la Corte Suprema de Justicia CSJ SL1730-2020 CSJ SL5270-2021 (MP Quiroz) y de la Corte Constitucional CC SU-149-21

- Relaciones laborales encubiertas. Criterios de aplicación del principio de la primacía de la realidad y la forma de determinar prescripción de las acreencias laborales. Reflexiones a propósito de la Sentencia de la CSJ SL3184-2023 (MP Botero) y la Sentencia de Unificación del CE SUJ-025-CE-S2-2021
- Concepto de accidente de trabajo. Muerte violenta en el lugar de trabajo. Reflexiones a propósito de la sentencia CSJ SL1616-2023. MP. Castillo
- Justas causas de despido. Valoración judicial de la gravedad de las faltas cometidas por el trabajador, previamente consignadas en reglamentos. Reflexiones a propósito de la sentencia SL2857-2023. MP. Botero.
- Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad. Garantía de pensión mínima. Deberes y responsabilidades de las AFP. Reflexiones a propósito de las sentencias CSJ SL2686-2021, CSJ SL2512-2021.
- Contrato de trabajo. Fórmulas de contratación fraudulenta. Contrato sindical, naturaleza, principio de primacía de la realidad. Reflexiones a propósito de la sentencia CSJ SL3086-2021

Fecha: 28 y 29 de febrero de 2024

Hora: 1:00 pm a 7:00 pm (día 1) 8am a 2:00 pm (día 2) hora Colombia

Medio de Transmisión: B-learning (presencial y virtual)

Intensidad horaria: 12 horas

Fecha límite de inscripción: 27 de febrero de 2024

Registro e Inscripción:

Para acceder a esta actividad académica, los servidores judiciales y demás interesados deben registrarse previamente en el siguiente enlace:

https://sso-ejrlb-hnjhqiqpa-ue.a.run.app/cas/login?service=https://sga-ejrlb.ramajudicial.gov.co/public/register/students?register=students%26course_id=719

Cordialmente,



ÁLVARO RESTREPO VALENCIA

Presidente
ARV/MPGC